

## ACTA DE SESIÓN PRESENCIAL DE FORMACIÓN EN CENTROS

**TÍTULO: "Actualización metodológica: nuevas formas de enseñar, nuevas formas de aprender"**

**SESIÓN Nº: 3**

**CENTRO: S.E.S.O. 29017839 de Torre de Benagalbón**

Borgeaud, Caroline  
Martínez Figueroa, José M<sup>a</sup>  
Pardos Grao, David  
Ruiz Pérez, Carmen  
Vallejo Artero, M<sup>a</sup> Abril

En la localidad de Torre de Benagalbón, siendo las 16.30 horas del día seis de febrero de dos mil diecisiete, se reúne los componentes del equipo de trabajo indicados en el cuadro adjunto para tratar el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Seguimiento y análisis de actividades realizadas y documentación.
- 3.- Formación de nuevos grupos de trabajo colaborativo.
- 4.-Nuevas propuestas de trabajo.
- 5.- Revisión de protocolos para el uso de la plataforma COLABORA 3.0

Tras el análisis y debate se llega a los acuerdos que se describen a continuación.

### ACUERDOS

- 1.- Como metodología activa el trabajo colaborativo tiene unos resultados muy positivos, destacando el progreso curricular en alumnos que tienen más dificultades mientras que en los alumnos y alumnas con más capacidad se desarrollan otros aspectos como aprender a coordinar grupos, transmitir información, crear lazos de unión, etc. Por eso pensamos que es interesante mezclar estas técnicas con otras que permitan un desarrollo curricular también en el alumnado más aventajado. Abril describe varias técnicas de trabajo colaborativo, destacando una en la que se hace un agrupamiento transitorio en función de las capacidades y niveles curriculares que puede solventar el aspecto señalado en el punto anterior.
- 2.- A propuesta de David se determina que teniendo unas técnicas básicas, desarrollar actividades utilizando las mismas, para poder ir aprendiendo las distintas metodologías con mayor profundidad. Quedamos en que Abril nos proporcionará documentación con tres o cuatro técnicas de trabajo colaborativo que iremos aplicando.

3.- Se modifican los grupos de alumnos una vez analizados los resultados, problemas y ventajas del trimestre anterior. Todo el claustro trabajaremos con los mismos grupos en principio durante el segundo trimestre.

4.- Los documentos generados se irán subiendo a la plataforma colabora. El blog no nos parece necesario su uso puesto que al ser tan pocos estamos continuamente comentando, discutiendo y explicándonos lo que cada uno hace.

5.- Se concreta los apartados que debe tener el modelo básico de actividades que se van a desarrollar, y se subirá a la plataforma el que se ha terminado de concretar en la reunión.

6.- Se usarán rúbricas para evaluar el trabajo colaborativo, y se irá haciendo una recopilación de las mismas para que estén a disposición de todos los miembros. La rúbrica va a permitir que las actividades sean evaluadas por los propios alumnos y por el profesor, obteniendo así una calificación participativa.

7.- Se solicitará al Cep que Lidia Acosta nos de unos talleres sobre trabajo colaborativo.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 19.30 horas del día indicado, se levanta la sesión de la que se deja constancia mediante la presente acta.

Fdo.: Carmen Ruiz Pérez  
(Coordinadora)